

OFICIO 17DDI N°528

ID N°81201

ANT. : Oficio N°92159, de fecha 14 de enero de 2025.

REF. :

MAT. : Solicita información estadística de causas asociadas a la Ley N°20.000.

SANTIAGO, 28 de enero de 2025

DE : **ALEX SARAVIA MOLINA**
DIRECTOR SUBROGANTE
CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : **SR. LUIS ROJAS GALLARDO**
PROSECRETARIO
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

En relación al antecedente, mediante el cual se solicita a esta Corporación, proveer información requerida por la H. Diputada señora Ana María Gazmuri Vieira, a través del Oficio N°92159, respecto a lo siguiente:

“(…) número de personas que durante el año 2024 se hayan encontrado procesadas de acuerdo a los delitos tipificados en la Ley N°20.000 sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, especificando la falta, delito o crimen por el cual se inició procedimiento de investigación y aquellas que aún se encuentran vigentes; la participación que se les atribuye a las y los involucrados y el grado de comisión en del hecho delictivo.

En la misma línea, solicito que se me pueda informar sobre el número de detenciones y allanamientos por Ley N°20.000, especificando si la detención o allanamiento se produjo por porte, tenencia, consumo, microtráfico o tráfico de drogas y a cuántas de esas personas se les efectuó control de detención, posterior formalización y las medidas cautelares adoptadas en cada caso.

Por otro lado, solicito me puedan informar el plazo promedio de investigación de este tipo de hechos delictivos y las diligencias investigativas ordenadas, sobretodo si se instruyeron medidas intrusivas como interceptación telefónica u otras.



Solicito se me informe asimismo el número de causas terminadas ya se apor sentencias condenatorias o absolutorias en cada caso, como por salidas alternativas u otra forma de término. En el caso de que la causa hubiese terminado por sentencia absoluta en cuántas de esas causas, Fiscalía fue condenada en costas.

Finalmente, solicito me pueda informar del número total de personas actualmente en prisión preventiva o cumpliendo condena con privación de libertad (sic)".

Informo a usted, que se remite un archivo Excel con la información solicitada.

Respecto a la cantidad de personas actualmente en prisión preventiva o cumpliendo condena de privación de libertad, no es factible obtener la información desde los sistemas de tramitación del Poder Judicial, quedando bajo el control de Gendarmería de Chile, por lo que se sugiere realizar la consulta directamente a dicha entidad.

Saluda atentamente a usted,

	<p>Alex Javier Saravia Molina Director(S) Corporación Administrativa del Poder Judicial Veintiocho de enero de dos mil veinticinco 16:00 UTC-3</p>	
---	---	--



IMPUTADOS EN DELITOS DE DROGA - POR MATERIA Y ESTADO PROCESAL - AÑO 2024

FUENTE: SISTEMAS INFORMÁTICOS PJUD

COD. MATERIA	MATERIA	ESTADO PROCESAL			TOTAL GENERAL
		TRAMITACIÓN	SUSPENDIDA	CONCLUIDA	
7001	ELABORACION ILEGAL DE DROGAS O SUSTANCIAS SICOTROPICAS ART. 1	13	-	-	13
7006	CULTIVO ESTUPEFACIENTES/FALSIFIC RECETAS ART. 8 LEY N 20.000	441	86	232	759
7007	TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS (ART. 3)	6.015	344	1.190	7.549
7014	ASOCIACIONES ILÍCITAS LEY DE DROGAS (ART. 16)	150	-	23	173
7031	PRODUCCIÓN Y TRÁFICO POR DESVIO DE PRECURSORES. ART. 2	36	3	8	47
7034	SUMINIST HIDROCARBUROS A MENORES ART. 5 BIS	-	-	2	2
7036	PORTE DE DROGAS (ART. 41)	1	-	-	1
7037	MICROTRÁFICO (TRÁFICO DE PEQUEÑAS CANTIDADES). ART. 4	8.887	1.104	2.337	12.328
7038	CONSUMO Y/O PORTE EN LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS CON PREVIO CONCIERTO. ART. 50	4.245	110	3.028	7.383
7039	CONSUMO Y/O PORTE DE DROGAS EN LUGARES CALIFICADOS. ART. 51	1.281	28	1.335	2.644
7043	TOLERANCIA AL TRAFICO O CONSUMO DE DROGAS ART. 12	3	2	5	10
7044	TRÁFICO DE ESPECIES VEGETALES. ART. 10 INC. 1º LEY 20.000	23	5	8	36
7045	OMISIÓN DE DENUNCIAR POR FUNCIONARIO PÚBLICO. ART. 13	7	-	8	15
7046	DELITOS COMETIDOS POR PERSONAL MILITAR Y GENTE DE MAR ART.14 Y 15 LEY 20.000	3	-	-	3
7047	CONSPIRACIÓN DE LA LEY 20.000, ART. 17	2	-	-	2
7050	USO MALICIOSO DE IDENTIDAD ANTERIOR (ART. 35)	3	-	3	6
7052	VIOLACIÓN DEL SECRETO ABSOLUTO (ART. 38)	2	-	-	2
7053	ABANDONO DE SEMILLAS U OTRAS ART. 10 INC. 2º LEY 20000	1	-	-	1
7054	SUMINISTRAR DROGAS SIN CONSENTIMIENTO ART. 5	-	-	1	1
7099	OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	531	49	261	841
TOTAL GENERAL		21.021	1.697	8.330	31.048

Nota: el estado procesal de la causa corresponde a la fecha 27 de enero de 2025

Las sumas en detalle por delito no coinciden con la fila de "TOTAL GENERAL" porque un mismo imputado puede estarlo por más de un delito.

IMPUTADOS EN DELITOS DE DROGA - POR MATERIA Y GRADO DE EJECUCIÓN - AÑO 2024

FUENTE: SISTEMAS INFORMÁTICOS PJUD

COD. MATERIA	MATERIA	GRADO DE EJECUCIÓN					TOTAL GENERAL
		CONSUMADO	FRUSTRADO	TENTATIVA	CONSPIRACIÓN	NO REGISTRA	
7001	ELABORACION ILEGAL DE DROGAS O SUSTANCIAS SICOTROPICAS ART. 1	10	-	-	-	3	13
7006	CULTIVO ESTUPEFACIENTES/FALSIFIC RECETAS ART. 8 LEY N 20.000	520	-	-	3	238	759
7007	TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS (ART. 3)	5.520	9	-	11	2.020	7.549
7014	ASOCIACIONES ILÍCITAS LEY DE DROGAS (ART. 16)	113	-	-	1	64	173
7031	PRODUCCIÓN Y TRÁFICO POR DESVIO DE PRECURSORES. ART. 2	39	-	-	-	10	47
7034	SUMINIST HIDROCARBUROS A MENORES ART. 5 BIS	2	-	-	-	-	2
7036	PORTE DE DROGAS (ART. 41)	-	-	-	-	1	1
7037	MICROTRÁFICO (TRÁFICO DE PEQUEÑAS CANTIDADES). ART. 4	10.358	2	1	10	1.969	12.328
7038	CONSUMO Y/O PORTE EN LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS CON PREVIO CONCIERTO. ART. 50	586	-	1	1	6.800	7.383
7039	CONSUMO Y/O PORTE DE DROGAS EN LUGARES CALIFICADOS. ART. 51	127	-	-	-	2.517	2.644
7043	TOLERANCIA AL TRAFICO O CONSUMO DE DROGAS ART. 12	1	-	-	-	9	10
7044	TRÁFICO DE ESPECIES VEGETALES. ART. 10 INC. 1º LEY 20.000	17	-	-	-	19	36
7045	OMISIÓN DE DENUNCIAR POR FUNCIONARIO PÚBLICO. ART. 13	5	-	-	-	10	15
7046	DELITOS COMETIDOS POR PERSONAL MILITAR Y GENTE DE MAR ART.14 Y 15 LEY 20.000	2	-	-	-	1	3
7047	CONSPIRACIÓN DE LA LEY 20.000, ART. 17	2	-	-	-	-	2
7050	USO MALICIOSO DE IDENTIDAD ANTERIOR (ART. 35)	-	-	-	-	6	6
7052	VIOLACIÓN DEL SECRETO ABSOLUTO (ART. 38)	1	-	-	-	1	2
7053	ABANDONO DE SEMILLAS U OTRAS ART. 10 INC. 2º LEY 20000	-	-	-	-	1	1
7054	SUMINISTRAR DROGAS SIN CONSENTIMIENTO ART. 5	-	-	-	-	1	1
7099	OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	277	-	1	-	563	841
TOTAL GENERAL		17.197	11	3	26	14.104	31.048

Nota: Las sumas en detalle por delito no coinciden con la fila de "TOTAL GENERAL" porque un mismo imputado puede estarlo por más de un delito.

IMPUTADOS EN DELITOS DE DROGA - POR MATERIA Y GRADO DE PARTICIPACIÓN - AÑO 2024

FUENTE: SISTEMAS INFORMÁTICOS PJJUD

COD. MATERIA	MATERIA	GRADO DE PARTICIPACIÓN			TOTAL GENERAL
		AUTOR	CÓMPLICE	NO REGISTRA	
7001	ELABORACION ILEGAL DE DROGAS O SUSTANCIAS SICOTROPICAS ART. 1	10	-	3	13
7006	CULTIVO ESTUPEFACIENTES/FALSIFIC RECETAS ART. 8 LEY N 20.000	531	1	231	759
7007	TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS (ART. 3)	5.912	6	1.641	7.549
7014	ASOCIACIONES ILÍCITAS LEY DE DROGAS (ART. 16)	146	-	32	173
7031	PRODUCCIÓN Y TRÁFICO POR DESVIO DE PRECURSORES. ART. 2	45	-	5	47
7034	SUMINIST HIDROCARBUROS A MENORES ART. 5 BIS	2	-	-	2
7036	PORTE DE DROGAS (ART. 41)	-	-	1	1
7037	MICROTRÁFICO (TRÁFICO DE PEQUEÑAS CANTIDADES). ART. 4	10.656	5	1.701	12.328
7038	CONSUMO Y/O PORTE EN LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS CON PREVIO CONCIERTO. ART. 50	484	-	6.904	7.383
7039	CONSUMO Y/O PORTE DE DROGAS EN LUGARES CALIFICADOS. ART. 51	74	1	2.569	2.644
7043	TOLERANCIA AL TRAFICO O CONSUMO DE DROGAS ART. 12	2	-	8	10
7044	TRÁFICO DE ESPECIES VEGETALES. ART. 10 INC. 1º LEY 20.000	20	-	16	36
7045	OMISIÓN DE DENUNCIAR POR FUNCIONARIO PÚBLICO. ART. 13	5	-	10	15
7046	DELITOS COMETIDOS POR PERSONAL MILITAR Y GENTE DE MAR ART.14 Y 15 LEY 20.000	2	-	1	3
7047	CONSPIRACIÓN DE LA LEY 20.000, ART. 17	2	-	-	2
7050	USO MALICIOSO DE IDENTIDAD ANTERIOR (ART. 35)	-	-	6	6
7052	VIOLACIÓN DEL SECRETO ABSOLUTO (ART. 38)	1	-	1	2
7053	ABANDONO DE SEMILLAS U OTRAS ART. 10 INC. 2º LEY 20000	-	-	1	1
7054	SUMINISTRAR DROGAS SIN CONSENTIMIENTO ART. 5	-	-	1	1
7099	OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	282	-	559	841
TOTAL GENERAL		17.726	13	13.611	31.048

Nota: Las sumas en detalle por delito no coinciden con la fila de "TOTAL GENERAL" porque un mismo imputado puede estarlo por más de un delito.

TÉRMINO DE CAUSAS POR DELITOS ASOCIADOS A LA LEY 20.000
AÑO 2024

FUENTE: SISTEMAS INFORMÁTICOS PIJD

COD. MATERIA	MATERIA	MOTIVO DE TÉRMINO														Total general
		ABANDONO DE LA QUERRELLA	ACOGE REQUERIMIENTO (MONITORIO)	ACUMULACIÓN	APROBACIÓN NO INICIO INVESTIGACIÓN	CERTIFICA CUMPLIMIENTO ART. 468	COMUNICA Y/O APLICA DECISIÓN PPIO. DE OPORTUNIDAD	DECLARA INADMISIBILIDAD DE LA QUERRELLA	DECLARA INCOMPETENCIA RPA	DECLARA INCOMPETENCIA	DECLARA SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	NO PERSEVERAR EN EL PROCEDIMIENTO	NO PERSEVERAR, DA CUENTA DECISIÓN MINISTERIO PÚBLICO	SENTENCIA		
7001	ELABORACION ILEGAL DE DROGAS O SUSTANCIAS SICOTROPICAS ART. 1	-	-	-	-	4	-	-	-	-	1	-	-	7	12	
7006	CULTIVO ESTUPEFACIENTES/FALSIFIC RECETAS ART. 8 LEY N 20.000	2	83	11	23	117	15	1	-	8	391	113	5	453	1.222	
7007	TRAFFICO ILÍCITO DE DROGAS (ART. 3)	3	23	214	56	1.039	7	4	60	167	381	440	11	3.328	5.733	
7014	ASOCIACIONES ILÍCITAS LEY DE DROGAS (ART. 16)	-	-	5	-	12	-	-	1	6	6	16	-	47	93	
7031	PRODUCCIÓN Y TRAFICO POR DESVIO DE PRECURSORES. ART. 2	-	-	2	-	9	-	-	-	-	1	2	-	24	38	
7032	SUMINISTRO INDEBIDO DE DROGAS ART. 7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
7033	PRESCRIPCIÓN MÉDICA ABUSIVA DE DROGAS ESTUPEFACIENTES O PSICOTRÓPICAS. ART. 5 BIS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
7034	SUMINISTRO DE DROGAS A MENORES ART. 5 BIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
7036	PORTE DE DROGAS (ART. 41)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
7037	MICROTRAFFICO (TRAFFICO DE PEQUEÑAS CANTIDADES). ART. 4	5	494	494	216	1.343	32	5	48	107	2.402	778	36	6.646	12.606	
7038	CONSUMO Y/O PORTE EN LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS CON PREVIO CONCIERTO.	1	5.061	36	391	820	925	-	-	15	3.293	78	14	781	11.515	
7039	CONSUMO Y/O PORTE DE DROGAS EN LUGARES CAUIFICADOS. ART. 51	1	1.583	4	321	347	289	-	-	7	890	40	9	108	3.599	
7042	FACILITACION DE BIENES AL TRAFICO DE DROGAS ART. 11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
7043	TOLERANCIA AL TRAFICO O CONSUMO DE DROGAS ART. 12	-	-	2	3	-	-	-	-	1	1	-	-	1	8	
7044	TRAFFICO DE ESPECIES VEGETALES. ART. 10 INC. 1ª LEY 20.000	-	3	-	1	1	1	-	-	6	6	-	-	-	18	
7045	OMISIÓN DE DENUNCIAR POR FUNCIONARIO PÚBLICO. ART. 13	-	-	-	5	-	2	-	-	1	-	2	-	-	10	
7046	DELITOS COMETIDOS POR PERSONAL MILITAR Y GENTE DE MAR ART.14 Y 15 LEY 20.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
7047	CONSPIRACIÓN DE LA LEY 20.000, ART. 17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	
7048	NEGATIVA INJUSTIFICADA DE NOTARIOS CONSERVADORES Y ARCHIVEROS A ENTREGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
7050	USO MALICIOSO DE IDENTIDAD ANTERIOR (ART. 35)	-	-	-	2	-	4	-	-	-	-	1	-	-	7	
7051	VIOLACIÓN DE SECRETO PARCIAL (ART. 36 Y 37)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2	
7052	VIOLACIÓN DEL SECRETO ABSOLUTO (ART. 38)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
7053	ABANDONO DE SEMILLAS U OTRAS ART. 10 INC. 2ª LEY 20.000	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	
7054	SUMINISTRAR DROGAS SIN CONSENTIMIENTO ART. 5	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
7099	OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	1	222	15	76	66	35	-	6	247	-	46	4	90	808	
Total general		13	7.470	784	1.096	3.759	1.310	10	109	318	7.722	1.524	79	11.490	35.684	

**TOTAL SENTENCIADOS EN DELITOS ASOCIADOS A LA LEY 20.000
AÑO 2024**

FUENTE: SISTEMAS INFORMÁTICOS PJUD

COD. MATERIA	MATERIA	RESULTADO SENTENCIA			Total general
		ABSUELTO	CONDENADO	MEDIDA DE SEGURIDAD	
7001	ELABORACION ILEGAL DE DROGAS O SUSTANCIAS SICOTROPICAS ART. 1	2	9	-	11
7006	CULTIVO ESTUPEFACIENTES/FALSIFIC RECETAS ART. 8 LEY N 20.000	58	421	-	479
7007	TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS (ART. 3)	211	4.220	-	4.431
7014	ASOCIACIONES ILÍCITAS LEY DE DROGAS (ART. 16)	45	75	-	120
7031	PRODUCCIÓN Y TRÁFICO POR DESVIO DE PRECURSORES. ART. 2	7	30	-	37
7032	SUMINISTRO INDEBIDO DE DROGAS ART.7	-	1	-	1
7037	MICROTRÁFICO (TRÁFICO DE PEQUEÑAS CANTIDADES). ART. 4	393	7.066	-	7.459
7038	CONSUMO Y/O PORTE EN LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS CON PREVIO CONCIERTO. A	34	697	1	732
7039	CONSUMO Y/O PORTE DE DROGAS EN LUGARES CALIFICADOS. ART. 51	8	97	-	105
7048	NEGATIVA INJUSTIFICADA DE NOTARIOS CONSERVADORES Y ARCHIVEROS A ENTREGAR	-	1	-	1
7051	VIOLACIÓN DE SECRETO PARCIAL (ART. 36 Y 37)	-	1	-	1
7052	VIOLACIÓN DEL SECRETO ABSOLUTO (ART. 38)	-	1	-	1
7053	ABANDONO DE SEMILLAS U OTRAS ART. 10 INC. 2ª LEY 20.000	-	1	-	1
7099	OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	5	80	-	85
Total general		763	12.700	1	13.464

Nota: La información se encuentra por relación, que es el vínculo entre el participante más el delito. Por tanto, una causa puede tener uno o más participantes, quienes a su vez, pueden tener una o más relaciones, por cada hecho o delitos que se le imputa

